



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
714 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista
Viviana Marcela Villalobos Arenas

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
1122646876

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

META - MESETAS

GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
714 - 2025		Mensual		1/08/2025 A 31/08/2025	
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>La población asignada, pertenece al Municipio de Mesetas, en un total de 45 Asignados, los cuales se dividen en:</p> <p>Mujeres general: 22 Mujeres AUTOSAR: 2 Mujeres enfoque étnico: 1 Mujeres OSIGD: 1 Mujeres discapacidad: 1 Hombres: 23</p> <p>De los cuáles 1 hombre se encuentran en estado AUSENTE 6 MESES, y otro se encuentra en INVESTIGACIÓN PARA LIMITANTE DEFINITIVA.</p> <p>Hombres enfoque étnico: 1 Hombres discapacidad: 4</p> <p>2. No se realizó el registro de priorización de planes de reincorporación, ya que todos estos fueron realizados en el primer semestre del año y se encuentran cargados en SIRR.</p> <p>Para este mes contractual, se acompañó en la etapa de acompañamiento inicial a 3 firmantes quienes ya tienen su plan anual priorizado.</p> <p>3. No se cuenta con personas asignadas en ciclo inicial, por lo tanto no se realizó ningún seguimiento.</p> <p>4. Se realizó seguimiento a veintinueve planes de reincorporación anual, donde las acciones que se les realizó seguimiento fueron la 1.1.1.1.1, 1.2.1.1.1 y 1.3.7.1.1, acciones de la línea de reincorporación social.</p> <p>5. Se realizó atención a una persona, en cuanto a temas de fortalecimiento de vínculos familiares y pautas de crianza, ya que la menor tiene dificultades con el proceso de adaptación y permanencia en la institución educativa.</p> <p>La otra persona no se pudo establecer contacto, aunque en reiteradas ocasiones se envió mensajes y se realizaron llamadas al número de contacto registrado en SIRR.</p>		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En el presente mes no se ha recibido ninguna solicitud de formulación de planes colectivos de reincorporación, por lo tanto no se ha iniciado ni formalizado ninguna solicitud de planes colectivos de la población asignada. Así mismo en cuanto al seguimiento a planes colectivos de reincorporación no se ha realizado ningún seguimiento durante el presente mes, ya que no se han formulado planes colectivos.</p>		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Se realizó acompañamiento a la Intervención de la Secretaría Social Departamental donde se llevó a cabo taller de prevención de violencias, rutas de atención y proyecto de vida, dirigido a 76 NNA de la Escuela la Libertad el día 5 de agosto del presente año.</p> <p>Se asistió a la socialización del proyecto denominado "Tejiendo Palabras, Tejiendo Memoria" por parte de la fundación PLAN, que prioriza a la población víctima, firmantes de paz y comunidades en general el día 20 de agosto.</p> <p>Se llevó a cabo reunión con el enlace de discapacidad de la Administración Municipal con el fin de adelantar el proceso de certificación de discapacidad a 10 firmantes de paz el día 20 de agosto.</p> <p>En el marco del desarrollo de la estrategia de prevención de la estigmatización se participó en el desarrollo de dos actividades del Festival Institucional por la Reconciliación, donde participaron 400 personas en cada una de las jornadas, (firmantes de paz, IE los Fundadores, padres de familia, administración municipal, ONU, CNR y ARN), actividades que fueron realizadas el 1 y el 22 de agosto.</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
714	-	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>El día 13 de agosto, se participo en la socialización por parte del profesional de Colpensiones, para dar cumplimiento a la acción 1.3.5.1.4, en la Vereda San Miguel donde contó con la participación de 50 firmantes ubicados en esta zona.</p> <p>El día 14 de agosto, se participo en la socialización por parte del profesional de Colpensiones, para dar cumplimiento a la acción 1.3.5.1.4, en el polideportivo del Barrio Maria Camila donde contó con la participación de 10 firmantes ubicados transitoriamente en este lugar.</p> <p>El día 15 de agosto, se participo en la socialización por parte del profesional de Colpensiones, para dar cumplimiento a la acción 1.3.5.1.4, en la biblioteca Municipal donde contó con la participación de 13 firmantes ubicados en el casco urbano y veredas aledañas a este.</p> <p>Se participó en el desarrollo de las dos sesiones del modelo educativo de Maestro Itinerante, el día 23 y 24 de agosto en el cual participan 9 firmantes en el casco urbano donde se llevo a cabo la revisión de los ciclos a los cuales se matricularon y se dio el desarrollo al segundo encuentro presencial, ya que anteriormente se habían tenido encuentros virtuales.</p>
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	<p>1. En el presente mes se cuenta con un total de 41 firmantes que cuentan con proyectos productivos dentro del proceso de reincorporación 8 de manera individual y 33 de manera colectiva, de las cuales 21 son mujeres y 20 son hombres.</p> <p>2. En el presente mes se realizó un seguimiento a un proyecto productivo individual en línea de ganadería, que aún no se encuentra en etapa de comercialización, pertenece a un hombre firmante, el cual se encuentra cargado en SIRR.</p> <p>3. No se tienen seguimientos en retraso.</p> <p>4. El presente mes no se realizó entrega de bienes de proyectos productivos.</p> <p>5. El presente mes seis firmantes se encuentran en acompañamiento de asistencia técnica por parte de FAO.</p>
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>1. Se realizó atención a los y las firmantes asignados, con el fin de dar revisión a los planes de reincorporación y se realizó entrega de una panilla de atención psicosocial, con registro de 5 asistencias de acompañamiento psicosocial, las demás atenciones fueron registradas en ARPA.</p> <p>2. Se realizó envío de la planilla diligenciada de formación académica de los firmantes que asisten al modelo educativo flexible Maestro Itinerante.</p> <p>3. Se realizó la verificación de asistencias en el SIRR de todos los firmantes, para garantizar que todos los participantes estén correctamente registrados, asegurando que todos los firmantes tuvieran sus actividades y eventos programados.</p> <p>4. Se realizó validación y verificación de los registros de ubicación y números de contacto de todos los firmantes, con el fin de mantener actualizada la base de datos.</p> <p>5. Se validó el módulo de bancarización en el SIRR, confirmando que todos los firmantes mantienen sus cuentas bancarias activas</p> <p>6. Se realizó validación y verificación de los documentos adjuntos en el SIRR.</p> <p>7. Se realizó validación, verificación y actualización de un grupo familiar en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.</p> <p>8. Se realizó registro de la firma de garantías del programa de becas de ICETEX a la hija de una firmante, la cual fue aceptada para beneficiarse de este programa y esta en revisión por parte de ICETEX.</p>
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	<p>Se realizó revisión de cada una de las acciones de seguimiento en el presente mes, con el fin de revisar con cada uno de los firmantes el cumplimiento u avance de estas.</p> <p>Se realizó apoyo en el registro de la firma de garantías del programa de becas de ICETEX a la hija de una firmante, la cual fue aceptada para beneficiarse de este programa y esta en revisión por parte de ICETEX.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

714 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	En el presente mes se realizó validación de los desembolsos de beneficios económicos y el registro de asistencias de la población asignada al proceso de reincorporación y el apoyo a otros procesos, donde no se ha encontrado ninguna irregularidad en los desembolsos realizados, lo que indica que los beneficios económicos fueron distribuidos correctamente y de acuerdo con los procedimientos establecidos. Todos los desembolsos realizados fueron aprobados y verificados sin contratiempos. Las asistencias de los firmantes activos fueron validadas y cargadas en el SIRR para los distintos procesos de reincorporación que fueron atendidos durante el mes.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el presente mes se participó de las siguientes reuniones y/o capacitaciones: 01/08/2025: Jornada implementación Acción 1.3.2.1.1 Ruta de Aseguramiento en Salud. 04/08/2025: Círculo de la Palabra: Biografía Emocional. 05/08/2025.: Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en Educación – Proceso de Reincorporación. 06/08/2025: Jornada implementación Acción 2.1.1.4.1 Socialización de las rutas de acceso a tierras. 08/08/2025.: Taller "Habilidades para el Desarrollo Personal y Profesional". 13/08/2025: Se participó de la Jornada de Socialización de Beneficios Económicos de Colpensiones, con el fin de dar desarrollo a la acción 1.3.5.1.4, en la Vereda San Miguel. 15/08/2025: Generalidades Festival Institucional por la Reconciliación. . 26/08/2025: Reunión de seguimiento del modelo flexible de educación Maestro Itinerante. 26/27/08/2025: Desplazamiento Vereda Oriente con el fin de realizar atención a los firmantes de esta vereda. . 28/29/08/2025: Desplazamiento Vereda San Miguel con el fin de realizar atención a los firmantes de esta vereda.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	1. No se realizó entrega de ningún documento frente a casos de riesgo, ya que no se cuenta con ningún caso de seguridad activo en el presente mes. 2. En el presente mes no se realizó entrega de gestión documental al técnico de archivo. 3. Se realizó entrega de un seguimiento del PRE-PP-37678. 4. Se realizó entrega de 1 planilla de asistencia psicosocial de manera individual.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Viviana Marcela Villalobos Arenas

Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO -JENNY CAROLINA MORENO

Cargo: COORDINADORA - COORDINADORA (E)

Fecha

31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>